

FINEX, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (Calle Doctor Peset Cervera, número 6 de Valencia), en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las trece horas treinta minutos, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 26 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del Administrador durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 26 de mayo de 2005.—El Administrador, don José Antonio Noguera Puchol.—29.587.

FIÑAOLIVA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General de accionistas para el día 25 de junio del 2005 a las veintiuna horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio del 2005 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Fiñana, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Isabel Carmona Bretones.—28.263.

FLAK, S. L.**(Sociedad absorbente)****CARTONATGES MIRET, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Acuerdo de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo unánime de la Junta general universal de socios de la compañía mercantil «Flak, Sociedad Limitada» y decisión adoptada por el socio único de la compañía mercantil «Cartonatges Miret, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta general, el día 20 de mayo de 2005, se procede a la fusión, mediante la absorción de la segunda por la primera, que ostenta la condición de socio al 100% de la sociedad absorbida, y por tanto, no procede el aumento de capital, por ser de aplicación el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sociedad absorbida cerró su ejercicio económico el 31 de marzo de 2005, fecha coincidente con el Balance de fusión. Desde 1.º de abril de 2005, «Flak, Sociedad Limitada», considera realizadas por su cuenta, a efectos contables, las operaciones de la sociedad absorbida.

Se han cumplido los requisitos del artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, respectivamente, y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un

mes desde la publicación del último anuncio de fusión puede ejercitarse, todo ello de conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), 30 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado de ambas sociedades, Pedro Luis Miret Voisin.—30.458. 1.ª 6-6-2005

FOMENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, vía de las Dos Castillas, 9-A, portal 1, 3.º C, el día 29 de junio de 2005, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, a las catorce treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Navarro Rubio.—31.320.

FORTI DE LA REINA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social a las diez horas del día doce de julio de dos mil cinco, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobar la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración durante los ejercicios 2001 y 2004.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a consultar en el domicilio social o a solicitar la entrega gratuita de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta de accionistas.

Tarragona, 19 de mayo de 2005.—El Administrador, Enrique Cata Palau.—28.188.

FOTOPRIX, S. A.*Convocatoria Junta General de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito

en la calle Pallars número 135, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Ratificar los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2004 y en lo menester, aprobar de nuevo las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y la aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación de la Gestión Social de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—Porfirio González Galende, Administrador.—29.486.

FRIGORÍFICO EXPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Frigorífico Exportadores, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en A Coruña, Muelle del Este sin número, el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. Y en segunda, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

A Coruña, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Rey Corral.—28.139.

FRIGORÍFICOS OYA, S. A. (FRIOYA)*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de fecha 19 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social el día 23 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Aplicación de Resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Tercero.—Otros asuntos de interés societario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Orogamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Chapela, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Alonso-Lamberti Prieto.—29.581.

FRINSA DEL NOROESTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial de Xarás, parcela 29, de Ribeira (A Coruña), el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, o el día, 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el de Auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ribeira, 23 de mayo de 2005.—Firmado, Ramiro Cargal Rey, Administrador único.—28.114.

FUNDICIONES INYECTADAS ROS, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Fundiciones Inyectadas Ros, S.A.» a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria en la sede social de la empresa sita en Valdemoro (Madrid), C/ Estación de Ferrocarril s/n, el día 29 de junio de 2005 a las trece horas y en segunda veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la

Ley 1564/1989 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Valdemoro (Madrid), 10 de mayo de 2005.—El Presidente, D. Román Ros Ros.—28.241.

FUNDICIÓN INYECTADA DE BADALONA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en 08912 Badalona, calle Guifré, n.º 658-668, en primera convocatoria, a las doce horas el próximo día 30 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, a las doce horas del día 1 de julio de 2005, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si es el caso aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si es el caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la empresa durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo que prevé el artículo 212 del texto refundido de la ley de Sociedades anónimas, el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como del informe de gestión.

Badalona, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Villareal Pavón.—31.260.

FUNESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de «Funespaña, sociedad anónima» ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la ciudad de Almería, en la Avenida Reina Regente, número 8, Gran Hotel Almería, el día 22 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de «Funespaña, sociedad anónima» y de las cuentas anuales consolidadas de «Funespaña, sociedad anónima» y sociedades filiales, correspondientes ambas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración y, en su caso, aprobación de reparto de dividendo del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento o reelección del auditor de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de sociedades dominadas, dentro del plazo de dieciocho meses a contar desde el acuerdo de la Junta, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta General del día 10 de junio de 2004.

Sexto.—Informe sobre la marcha de la Sociedad y sus sociedades filiales.

Séptimo.—Delegación de facultades para efectuar las formalidades relativas a los acuerdos que se adopten.

El Consejo de Administración, en uso de la facultad establecida en el artículo 114 de la Ley de Sociedades

Anónimas, requerirá a un Notario de la ciudad de Almería, para que levante Acta Notarial de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Juan José Fernández-Arroyo Manso, Secretario del Consejo de Administración.—31.188.

GARTABO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Zamora, en los salones del Parador Nacional de Zamora (plaza de Viriato), el día 25 de junio de 2005, a las 20 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas.

Zamora, 27 de mayo de 2005.—El Consejero-Delegado, D. Simón García Taboada.—31.314.

GEBER-LAB, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Geber-Lab, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Eduardo Torroja, 18, 28820 Coslada (Madrid), a las diez horas del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Galindo Ortega.—28.207.

GERORESIDENCIA LA VALL D'ALBAIDA, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas, a celebrar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de junio de